



REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 464-2011-OEFA/DS

Asunto: Informe de la Supervisión Especial realizada en la unidad minera Bayóvar de Compañía Minera Miski Mayo S.R.L., del 14 al 15 de julio de 2011.

Referencia: Registro N° 2011-E01-007896 (05/07/2011)

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante correo electrónico del 24 de junio del 2011, Compañía Minera Miski Mayo S.R.L., reporta al OEFA el rebose de agua de mar clarificada del depósito de relaves.
- 1.2 Mediante registro N° 2011-E01-007896, del 05 de julio de 2011, Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. presentó un informe de investigación a través del cual indica que la cantidad de agua de mar clarificada derramada fue de 992 953,78m³ y afectó una extensión de 2 923 917,86 m².

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular: Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.
Unidad Minera: Bayóvar

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Piura.
Provincia: Sechura.
Distrito: Sechura.

3. Fecha de Supervisión:

Del 14 al 15 de julio de 2011.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Especial.

5. Objetivos

- Verificar las causas que originaron el rebose de agua de mar clarificada del depósito de relaves.
- Verificar la implementación del Plan de Contingencias.
- Verificar los impactos adversos generados al ambiente.
- Verificar las medidas adoptadas inmediatamente después de producido el rebose de agua de mar clarificada del depósito de relaves.





III. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

1. Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes en el campo:
 - Zona donde presuntamente se produjo el rebose de agua de mar clarificada del depósito de relaves.
 - Poza de relaves finos.
 - Lugar donde se encuentra localizada la duna gigante.
2. Asimismo, se colectaron tres (03) muestras de calidad de aire y tres (03) muestras de calidad de sedimento.
3. La ubicación de las estaciones de muestreo se detallan a continuación:

CUADRO N° 01.

PUNTO DE MUESTREO	DESCRIPCIÓN	COORDENADA UTM (WGS 84)	
		NORTE	ESTE
CALIDAD DE AGUA			
A1	Canal salinero (canal para retornar el agua clarificada derramada hacia la poza de relaves).	0 520 102	9 329 600
A2	Poza de relaves cerca a canal salinero.	0 520 042	9 329 600
A3	Lagunita (cerca de la poza de relaves zona norte).	0 528 425	9 330 114
CALIDAD DE SEDIMENTO			
S1	Canal salinero (canal para retornar el agua clarificada derramada hacia la poza de relaves).	0 520 102	9 329 600
S2	Poza de relaves cerca a canal salinero.	0 520 042	9 329 600
S3	Poza de relaves de finos (donde se tiene la tubería de descarga de relaves de finos) cerca de lagunita.	0 528 443	9 330 102

IV. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

IV.1. DE LOS COMPONENTES VERIFICADOS EN EL CAMPO

4.1.1. Zona donde presuntamente se produjo el rebose de agua de mar clarificada del depósito de relaves

En esta zona y se encontraban capas de sal. Asimismo, no se verificó la existencia de relaves de fosfatos.

4.1.2. Poza de relaves finos

Se tomaron muestras de calidad de agua y de sedimentos.

4.1.3. Lugar donde se encuentra localizada la duna gigante

La duna fue erosionada y se encuentra reforzada con material tipo Yapato.





IV.2 DE LAS ACCIONES DE MUESTREO

CALIDAD DE AGUA

CUADRO N° 2

RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS

PUNTO DE MUESTREO	pH	CE	STD	STS	T	Al	B	Ba	Ca	Cd	Fe total
		(S/cm)	mg/L	mg/L	°C	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
A1	7	391	244533	31	28	0,11	8,989	0,029	2175	0,05	0,119
A2	8.4	98	71455	11	28	0,046	5,297	0,016	1095	0,003	0,064
A3	7.7	154	137104	8	28	0.036	14,67	0,037	2186	0,113	0.046

CUADRO N° 3

RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS

PUNTO DE MUESTREO	K mg/L	Li mg/L	Mg mg/L	Mn mg/L	Mo mg/L	Na mg/L	P Total mg/L	Si mg/L	Sr mg/L	V mg/L	Zn mg/L
A1	2283	0,501	6337	0,078	0,061	66230	0,06	5,13	62,82	--	0,138
A2	918,7	0,189	1897	0,072	0,078	20040	0,13	5,72	23,81	0,009	0,148
A3	1762	0,442	4891	0,037	0,236	35700	0,04	9,46	62,62	-	0,301

CALIDAD DE SEDIMENTOS

CUADRO N° 4

RESULTADOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS

PUNTO DE MUESTREO	Fosfato (PO ₄)	Fósforo (P) Total
	mg/Kg	mg/Kg
S1	2,40	0,78
S2	1,49	0,49
S3	2,98	0,97





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El presente Reporte Público del Informe N° 464-2011-OEFA/DS, de la supervisión especial realizada en la unidad minera Bayóvar de Compañía Minera Miski Mayo S.R.L., del 14 al 15 de julio de 2011, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 17 OCT. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA